

Expediente: 1514/00
Carátula: CISNEROS JORGE DANIEL C/ MACASSO SERGIO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/05/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CISNEROS, JORGE DANIEL-ACTOR
900000000000 - MACASSO, SERGIO-DEMANDADO
900000000000 - MACASSO, JORGE-DEMANDADO
900000000000 - SUCESION DE MACASSO, BENEDICTO CAYETANO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 1514/00



H103065066743

JUICIO: CISNEROS JORGE DANIEL c/ MACASSO SERGIO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.-
EXPTE. N° 1514/00 .-

San Miguel de Tucumán

A la presentación ingresada por la Comisaría El Colmenar en fecha 09/05/2024 a horas 10:34:
atento a que del epígrafe del oficio remitido resulta que pertenece a la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 3, y como perteneciente a los autos caratulados: JUICIO: BASTIAS CLAUDIA ISABEL C/ CITYTECH SA S/ COBRO DE PESOS- EXPTE: 1514/22-A3.-, LÍBRESE OFICIO a la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 3 a fin de remitir el oficio ingresado de forma errónea a este Juzgado en fecha 09/05/2024 a horas 10:34.- (art. 39 de la acordada 1562/22). Adjúntese al oficio a librar el oficio erróneamente remitido.- 1514/00 PCRA

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 10/05/2024

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.